

ESTRATEGIA ZONA FRANCA SEVILLA 2030

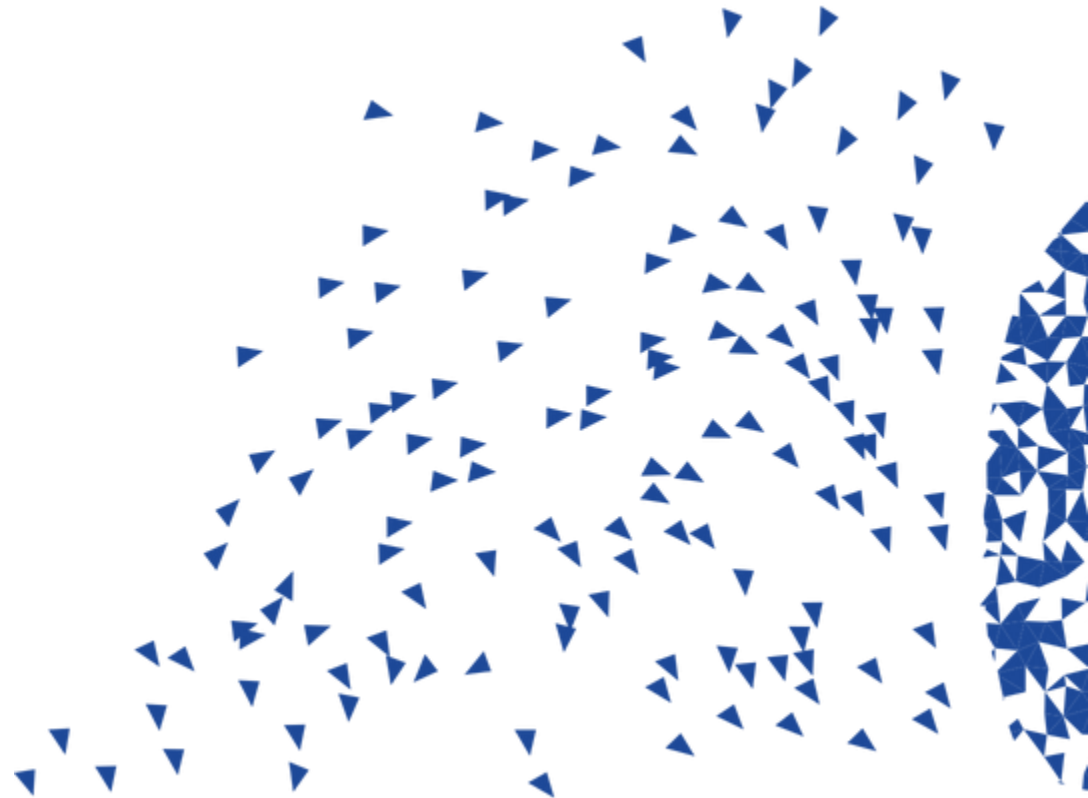
Sevilla Zona Franca Abierta
*a la innovación tecnológica,
el desarrollo industrial y el territorio metropolitano*

RESUMEN EJECUTIVO

**ESTRATEGIA ZONA FRANCA
SEVILLA 2030**

-RESUMEN EJECUTIVO-

Edición: diciembre, 2018



I. PRESENTACIÓN

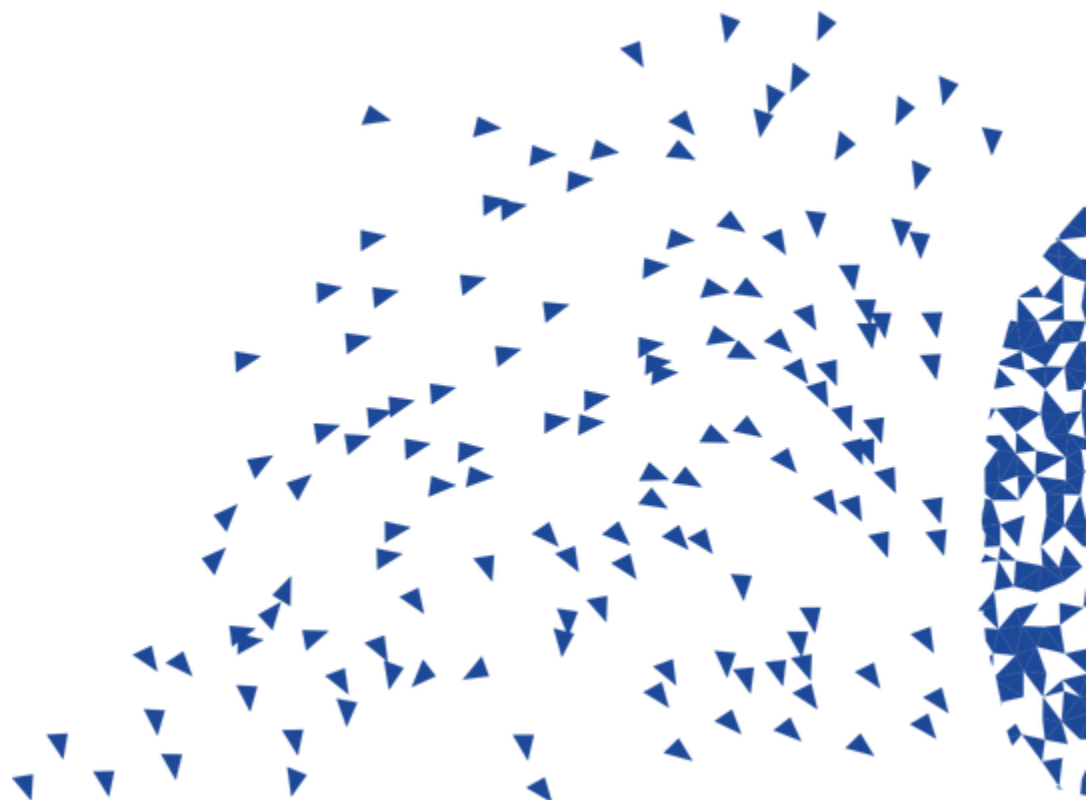
II. TEMAS CLAVE

III. PLANES DE INCIDENCIA EN ZONA FRANCA

IV. DAFO

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

VI. LÍNEAS ESTRATÉGICAS



I. PRESENTACIÓN

La Zona Franca de Sevilla tiene como principal valor el hecho de asentarse en el seno del Puerto de Sevilla, conectado por la Eurovía del Guadalquivir, que forma parte de la Red la Transeuropea de Transporte como única vía navegable interior de España.

Pero además, el formar parte, y con carácter de centralidad, de la cuarta Área Urbana Funcional (AUF) o área metropolitana de España, con más de 1,5 millones de habitantes, y disponiendo de la mayor concentración económica de Andalucía, dota a la Zona Franca de unas perspectivas y de un protagonismo urbano territorial singular.

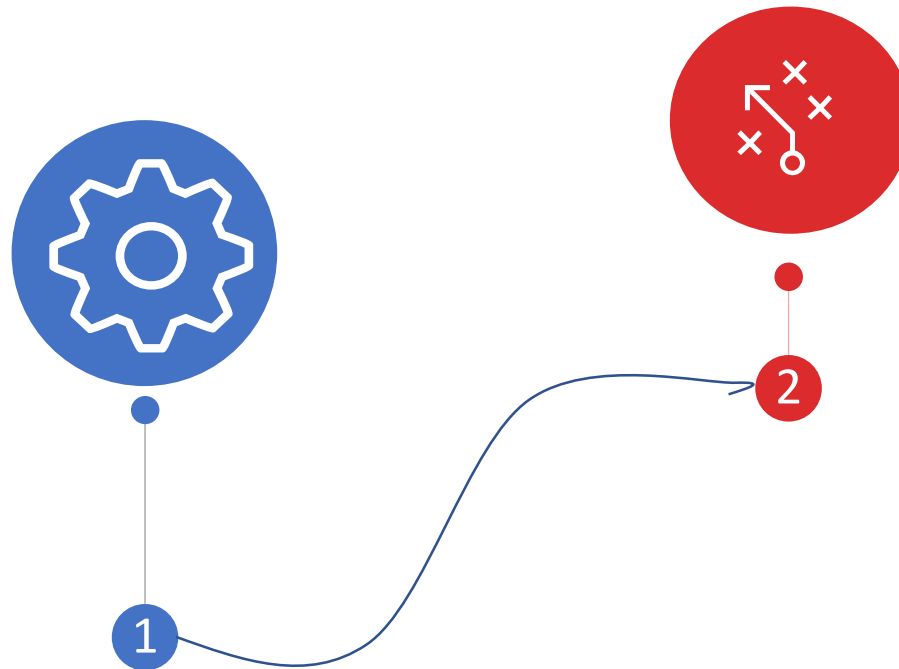
Ello justifica, plenamente, la necesidad de disponer de objetivos y líneas estratégicas que marquen los caminos para obtener todo el potencial posible del desarrollo a corto y medio plazo de Zona Franca en conexión con la región urbana de Sevilla.

El presente documento

ESTRATEGIA ZONA FRANCA SEVILLA 2030

tiene por objetivo establecer dichas líneas, desde la premisa no de una zona aislada o segregada, sino de un espacio económico motor, en conexión desde el Puerto y desde el Guadalquivir, con el territorio de Sevilla y su región urbana.





FUNCIONAMIENTO EFECTIVO

En octubre de 2017 la Zona Franca entró en funcionamiento efectivo, una vez culminadas las tareas de cercamiento del espacio e instalación de oficinas de control, y la adaptación de los sistemas de gestión las empresas existentes al nuevo régimen fiscal.

ESTRATEGIA

Culminada su fase inicial de constitución y puesta en marcha, se inicia una nueva etapa, en la que deberá desarrollar plenamente su potencial. En esta nueva fase se realizará el señalamiento de metas y el desarrollo de estrategias a alcanzar en el desarrollo de la Zona Franca de Sevilla.



II. TEMAS CLAVE

El ejercicio de reseñar los temas clave de Zona Franca, previo a la exposición del modelo deseable, se justifica en la necesidad de ir prefigurando desde el principio los ámbitos prioritarios en los que debe de centrarse la acción estratégica.

2

DESARROLLO URBANO TERRITORIAL

La ampliación de la zona franca, tanto la prevista a corto plazo con la incorporación del polígono de Astilleros, y otras posibles en el medio plazo, así como la mejora de las conexiones y las comunicaciones, deben de formar parte central de la estrategia.

1

DEFINICIÓN DEL MODELO DE ZF

Es clave definir el modelo de Zona Franca que se quiere desarrollar en Sevilla, entendiendo que sobre la base de la estructura normativa vigente, caben diferentes opciones estratégicas a futuro.

ZONA FRANCA AEROESPACIAL

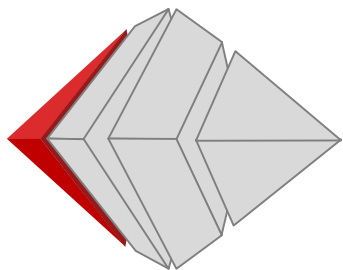
La vinculación del sector aeroespacial a las zonas francas es una estrategia creciente, que está consiguiendo buenos resultados y atrayendo empresas. La región urbana de Sevilla es el principal foco del sector en Andalucía y tercero a escala nacional, siendo el único centro de ensamblaje de España.

4

3

ZONA FRANCA TECNOLÓGICA

La concentración de equipamientos e infraestructuras de conocimiento e innovación tecnológica en el área urbana funcional de Sevilla la sitúa a la altura de otras importantes regiones urbanas cuyo desarrollo tecnológico se encuentra a la vanguardia en este sentido.



1

DEFINICIÓN DEL MODELO DE ZF

Área Urbana Funcional	Población	Superficie (Km ²)
Barcelona	4.962.864	2.627,82
SEVILLA	1.543.858	4.686,48
Las Palmas de G. C.	630.413	779,77
Vigo	541.686	1.347,04
Sta. Cruz de Tenerife	505.160	681,03
Santander	380.200	682,37
Cádiz	255.163	238,97

Área Urbana Funcional	Edad mediana	Renta familiar (*)	Tasa de desempleo	% empleo servicios	% empleo industria
Barcelona	42,49	33.952	13,25	81,8	12,3
SEVILLA	40,93	26.496	24,56	83,5	7,6
Las Palmas de G. C.	43,36	28.011	27,16	86,6	5,5
Vigo	44,68	28.455	18,64	72,0	19,3
Santa Cruz de Tenerife	42,91	27.011	23,68	86,1	5,5
Santander	45,38	29.541	13,73	78,3	13,9
Cádiz	43,56	27.362	28,16	81,6	14,2

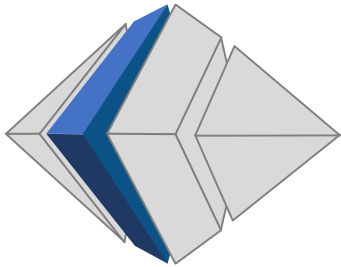
La Zona Franca de Sevilla tiene como una de sus principales características la de su **posición en el centro de una amplia área metropolitana**, con más de 1,5 millones de habitantes y una **gran extensión territorial**. En su entorno se sitúa también un extenso tejido empresarial, el mayor de todas las zonas francas, a excepción de Barcelona.

Ello dota a la Zona Franca de Sevilla de un ámbito de oportunidad y crecimiento fundamentado en la disposición de recursos empresariales, territoriales y humanos en su proximidad. Esta ventaja comparativa debe de ser puesta en valor y orientar la estrategia.

El entorno metropolitano se define también por una población relativamente más joven que la de otros territorios, con elevada tasa de desempleo, y con menores rentas. También por una economía muy focalizada en el sector servicios, con escaso desarrollo comparativo del sector industrial.

En ese contexto, la función de la Zona Franca de Sevilla como motor industrial y tecnológico necesario para el empleo y la diversificación económica de la región urbana se refuerza y crece en su carácter estratégico.

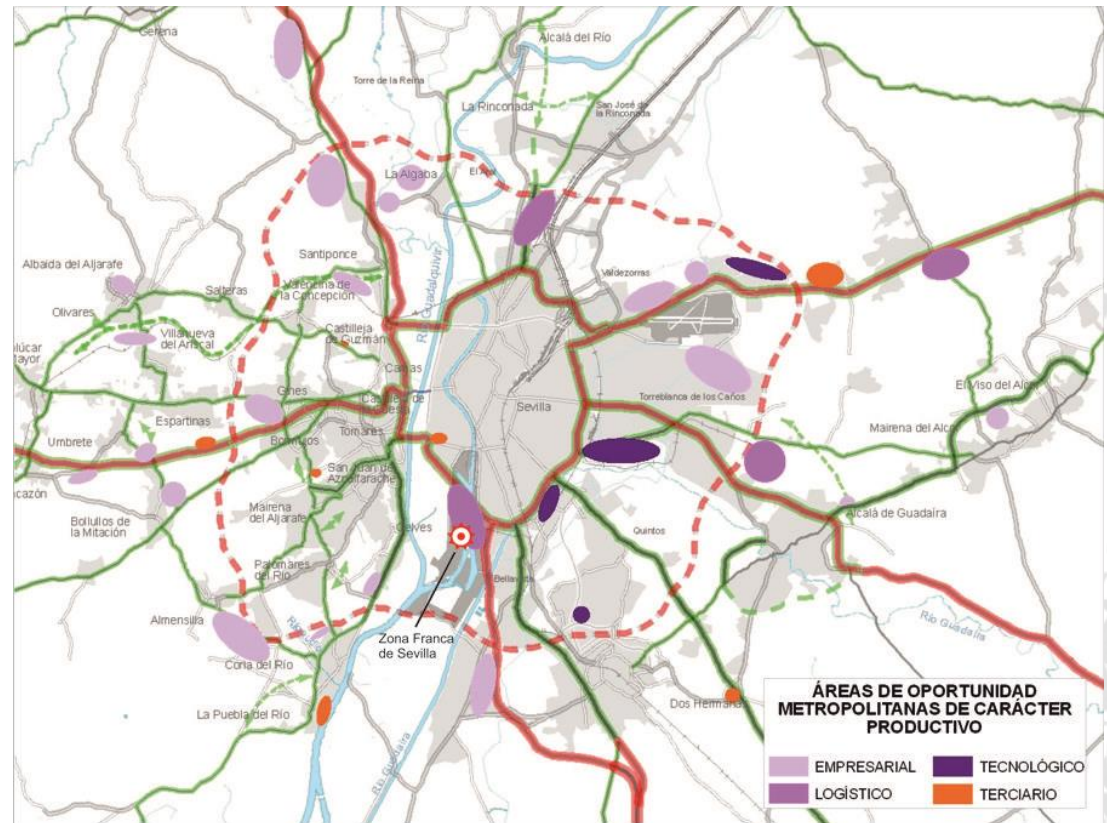
La Zona Franca de Sevilla tiene oportunidades que le brinda su entorno metropolitano. Y éste a su vez necesita de instrumentos de desarrollo económico como Zona Franca de Sevilla. Por lo tanto, en este caso estaríamos hablando de un **modelo de Zona Franca altamente imbricado en las dinámicas socioeconómicas y territoriales de su entorno urbano inmediato**.



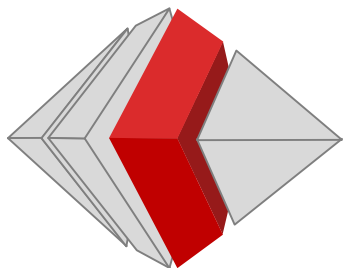
2

DESARROLLO URBANO TERRITORIAL

Zona Franca de Sevilla dispone del más extenso hinterland de todas las zonas francas españolas. La Zona Franca de Sevilla debe de analizar su capacidad de extender su modelo a espacios de vocación industrial situados en otros municipios del entorno, para convertirse en motor económico del área metropolitana. Y es también un territorio urbano estructurado, organizado por una completa red de comunicaciones, en desarrollo en algunos de sus principales elementos, como la SE-40. Ello debe de dirigir la estrategia de Zona Franca hacia su establecimiento como elemento dinámico en el sistema territorial metropolitano, sobre la base de sus principales elementos articuladores, el río y las vías de comunicación.



Fuente: Plan de Ordenación de la Aglomeración Urbana de Sevilla y elaboración propia.



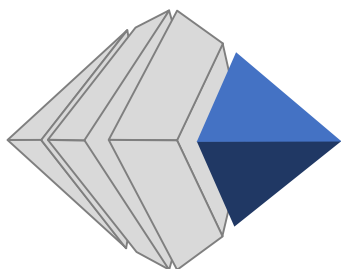
3

ZONA FRANCA TECNOLÓGICA

La densidad de enclaves, organizaciones y empresas dedicadas o con un alto componente de I+D+i en el área urbana funcional de Sevilla, y en la propia Zona Franca, están en la base de la constitución de un clúster de I+D+i, con sede en la Zona Franca de Sevilla, lo que justifica la necesidad de avanzar sobre las posibilidades de desarrollo de una estrategia de Zona Franca Tecnológica en Sevilla.

La atracción de empresas tecnológicas es una opción que cobra fuerza entre las zonas francas nacionales e internacionales, y una manera de actualizar y mantener en altos niveles de competitividad el modelo de zona franca.

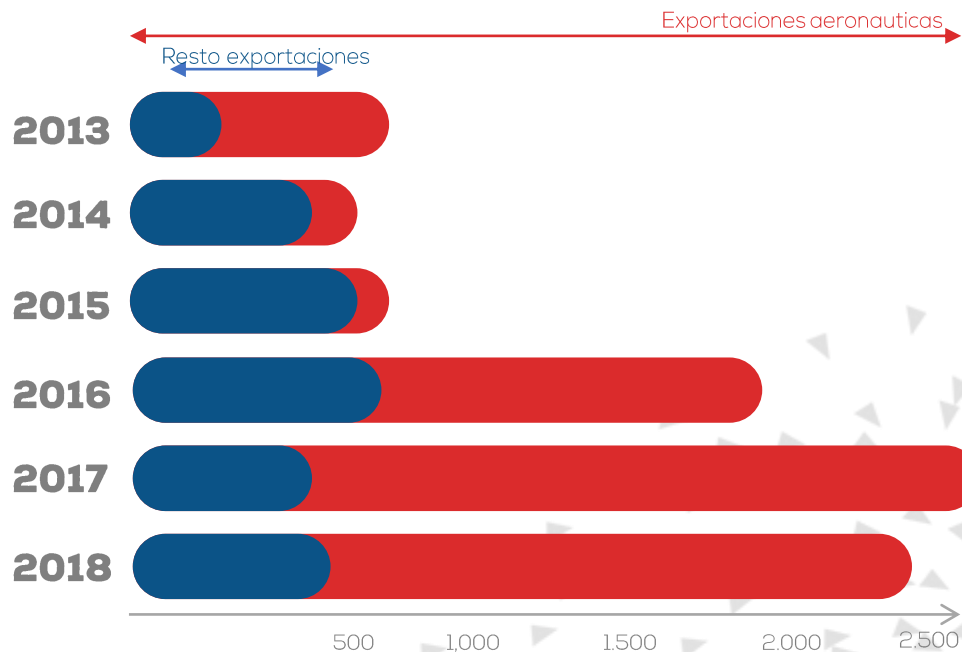




4

ZONA FRANCA AEROESPACIAL

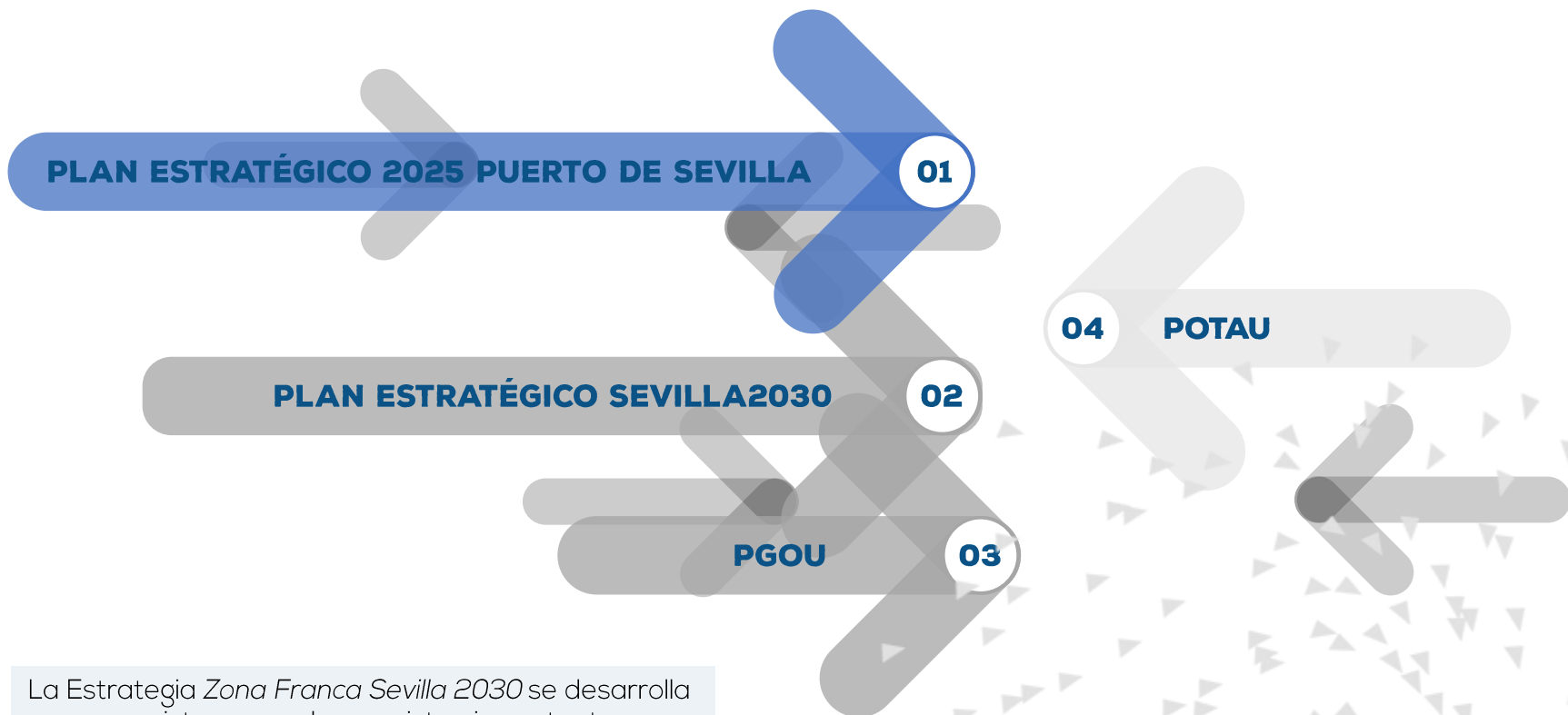
EXPORTACIONES AÉREAS DE SEVILLA (millones de €)



La región urbana de Sevilla es el principal foco del sector en Andalucía y tercero en España, siendo el único centro de ensamblaje a nivel nacional. En este contexto, debe plantearse la viabilidad de la estrategia de desarrollo de una Zona Franca Aeroespacial. Su objetivo sería atraer la inversión exterior para diversificar las ramas de actividad y las empresas tractoras, intensificar la apuesta por el I+D+i, y mejorar la competitividad en un mercado global.

También se podría poner en valor las posibilidades como aeropuerto de carga del aeropuerto de Sevilla.

Este proceso debería de enmarcarse en el desarrollo de un Plan Estratégico del Sector Aeroespacial de Sevilla, que permitiera la deseable confluencia y sinergias de las diferentes iniciativas públicas y privadas de desarrollo de estrategias industriales y productiva de la región urbana de Sevilla, entre ellas el Plan Estratégico Sevilla 2030; Plan Estratégico 2025 del Puerto de Sevilla; el Plan Estratégico 2018 – 2020 “De Sevilla al Mundo”, de la Mesa Aeroportuaria de Sevilla, y la estrategia Zona Franca Sevilla 2030.



La Estrategia *Zona Franca Sevilla 2030* se desarrolla en un ecosistema en el que existen importantes planes y programas locales de carácter sectorial en vigor. El encaje de la Estrategia de Zona Franca Sevilla 2030 respecto a los demás planes y estrategias es importante y ha sido analizado estableciendo su posicionamiento como documento rector de la estrategia de Sevilla a futuro.

D

DEBILIDADES

1. Reciente creación, escasa estructura de gestión.
2. Escaso conocimiento y papel en el entorno institucional y empresarial.
3. Reducido tamaño y número de empresas.
4. Carácter aislado, y escasa conexión con el sistema territorial y socioeconómico de la región urbana de Sevilla.

A

AMENAZAS

1. Desinterés político-institucional en su desarrollo como nuevo espacio económico.
2. Cronificación de su desconexión por las dificultades de acceso y aislamiento físico.
3. Coyuntura económica internacional desfavorable para la capacidad exportadora de las empresas.
4. Dificultades en su modelo de financiación.

F

FORTALEZAS

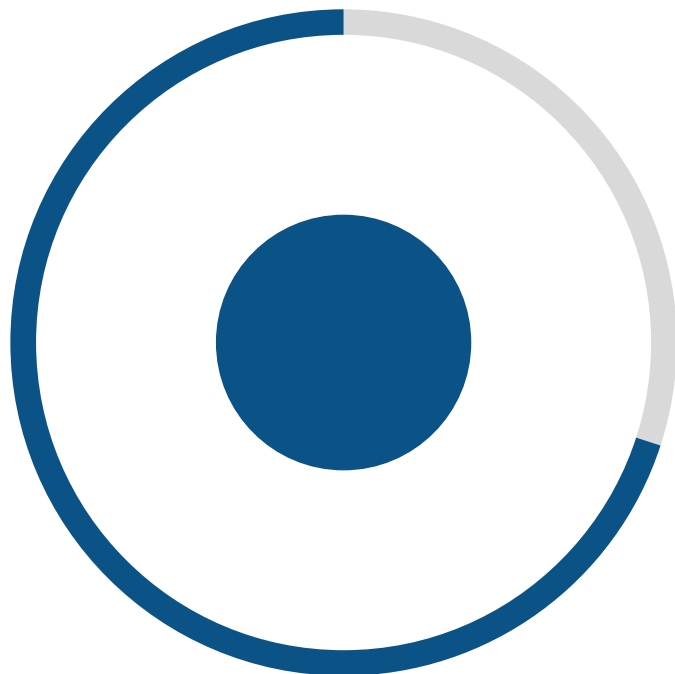
1. Nuevo espacio con capacidad para diseñar de nueva planta su estrategia.
2. Situación excepcional como única Zona Franca interior.
3. Disposición en su entorno metropolitano de gran cantidad de recursos empresariales, capital humano, organizaciones, etc.
4. Apoyo e interés entre los agentes institucionales y socioeconómicos para promover el desarrollo de la Zona franca como espacio económico motor.

O

OPORTUNIDADES

1. Desarrollo de alianzas para su integración como impulsor económico del área metropolitana.
2. Puesta en valor de los recursos tecnológicos, empresariales, institucionales, formativos, infraestructuras, capital humano, etc., de los que se dispone en su entorno metropolitano.
3. Comunicaciones actuales y en desarrollo, para la conexión con las redes subregionales y la intermodalidad.
4. Creación de sinergias y acciones comunes con sectores industriales punteros del entorno subregional, como el sector aeroespacial.
5. Extensión de modelo de Zona Franca a otros territorios y áreas de oportunidad.

SEVILLA ZONA FRANCA ABIERTA A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL TERRITORIO METROPOLITANO



El objetivo central de la estrategia de Zona Franca de Sevilla se fundamenta en el concepto, aparentemente paradójico pero cargado de significado, de “Zona Franca Abierta”.

La segunda parte de la expresión del objetivo central señala como prioritario el papel que la Zona Franca puede desempeñar en materia de **espacio para la innovación**, que además se fundamenta en la realidad ya existente de empresas de alta capacidad de I+D+i, y la futura instalación de centros de investigación. También como **espacio para el desarrollo industrial**, necesario para contribuir al impulso estratégico de Sevilla y su diversificación económica. Y también estableciendo la posibilidad de dirigirse a sectores avanzados como la industria aeroespacial. Para ello, se declara **espacio abierto al área metropolitana**, es decir, con capacidad de movilizar puesta en valor de áreas de oportunidad en otros territorios de la región urbana de Sevilla.

EL OBJETIVO CENTRAL DE LA ESTRATEGIA HACE DEL CONCEPTO DE ZONA FRANCA ABIERTA EL ELEMENTO MOTOR DE TODA LA ESTRATEGIA.

4 Objetivos Específicos:



A

DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA



A.1. Desarrollo de los suelos de ZF en el Puerto de Sevilla



A.2. Crecimiento del número de empresas y de empleo estable



A.3. Mejora de las comunicaciones



A.4. Crecimiento en la calidad de los servicios y en la gobernanza de ZF



A.5. Desarrollo del capital relacional y las sinergias entre el tejido empresarial de ZF



A.6. Apoyo a la formación del capital humano y su adecuación a las necesidades de las empresas de Zona Franca

La zona franca de Sevilla es una realidad incipiente. Por eso, el primer objetivo que se establece es el de la propia consolidación y desarrollo, para llegar a desplegar toda su capacidad como espacio económico e industrial de la región urbana.

Para su desarrollo, la Zona Franca de Sevilla debe de realizar un doble ejercicio, interno y externo, de articulación de esfuerzos que deberían de pasar por el reconocimiento por parte de las partes interesadas internas de Zona Franca (Autoridad Portuaria y otras instituciones, empresas, organizaciones...) de la potencialidad del despliegue de este espacio en su máximo desempeño económico e industrial.

B

ZONA FRANCA, MOTOR ECONÓMICO DE LA REGION INDUSTRIAL METROPOLITANA



B.1. Zona Franca como parte de la identidad industrial del área metropolitana de Sevilla



B.2. Análisis de áreas de oportunidad para la expansión de Zona Franca en el área metropolitana



B.3. Desarrollo de alianzas con instituciones y organizaciones del área metropolitana de Sevilla



B.4. Puesta en valor del papel del río Guadalquivir como Eurovía, y eje articulador del área metropolitana.

La Zona Franca de Sevilla establece como segundo objetivo configurarse en uno de los elementos tractores en el sistema socioeconómico de la región urbana de Sevilla. Ello exige también el reconocimiento de las partes interesadas externas (entorno metropolitano y regional) acerca del papel que Zona Franca puede llegar a realizar, su articulación económica y organizacional con otros espacios económicos e industriales. También la alineación con planes y proyectos en marcha o en redacción en el entorno de su área urbana.

C

ZONA FRANCA, ESPACIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



C.1. Impulso y fomento de la atracción de organizaciones y empresas I+D+i



C.2. Desarrollo a iniciativas para captación de programas europeos de I+D+i



C.3. Creación de alianzas con el sistema de innovación y desarrollo de Sevilla y su área metropolitana
Mejora de las comunicaciones



C.4. Apoyo a la innovación tecnológica del tejido empresarial de Zona Franca

La Zona Franca reúne los requisitos adecuados para convertirse en un entorno de desarrollo tecnológico, en conexión con el sistema I+D+i de la región urbana de Sevilla, sobre la base de los departamentos de I+D+i de las empresas radicadas en Zona Franca, otros proyectos de especialización en marcha en materia de Industria 4.0, logística, materiales y sostenibilidad (proyecto Centro de Innovación Universitario, liderado por la Universidad de Sevilla), y la posible instalación de otros proyectos tecnológicos.

El objetivo de convertir Zona Franca en espacio de innovación tecnológica implica también necesariamente orientar, tanto su gestión como su crecimiento, hacia la captación de empresas basadas en la innovación, y también el impulso a iniciativas de creación de nuevas empresas tecnológicas en su espacio.

D

ZONA FRANCA, COMPONENTE DEL SISTEMA INDUSTRIAL AEROSPAICIAL DE SEVILLA



D.1. Desarrollo de lazos de cooperación con el sector aeroespacial



D.2. Análisis de oportunidad para el establecimiento de una Zona Franca Aeroespacial en Sevilla



La Zona Franca de Sevilla contemplará en su desarrollo, la constitución en uno de los componentes del sistema industrial aeroespacial de la región urbana, estableciendo sinergias con las grandes empresas tractoras y también con la industria auxiliar, para ampliar y optimizar las posibilidades del sector industrial, con las ventajas que ofrece su régimen fiscal.

La creación de una alianza entre zona franca y el sistema industrial aeroespacial de Sevilla generaría ventajas competitivas indudables para este sector industrial.





ZONA FRANCA
SEVILLA
FREE TRADE ZONE

 **Unicaja Banco**

 **cercania**
consultores